



BANCO CENTRAL EUROPEO

16 de diciembre de 2005

NOTA DE PRENSA

VOLUMEN DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN A PLAZO MÁS LARGO EN EL AÑO 2006

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo ha decidido aumentar de 30 mm de euros a 40 mm de euros el importe que adjudicará en cada una de las operaciones de financiación a plazo más largo (OFPML) que se llevarán a cabo en el año 2006.

Al fijar este importe se han tomado en consideración dos factores. En primer lugar, se espera que las necesidades de liquidez del sistema bancario de la zona del euro vuelvan a aumentar en el año 2006. En segundo lugar, el Eurosistema ha decidido elevar ligeramente el porcentaje de necesidades de liquidez cubiertas con las OFPML, aunque continuará proporcionando la mayor parte de la liquidez mediante sus operaciones principales de financiación.

El Consejo de Gobierno podrá ajustar de nuevo el importe de adjudicación a principios del 2007.

Banco Central Europeo

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente